

“LISTA”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5ASERA/047/18-JDN	LUZ MARIA MONARRES VILLALOBOS	1.LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018
TJA/5ASERA/039/18-JDN	ELIO ERNESTO DIONICIO NÚÑEZ	LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018
TJA/5 ^a SERA/JRAEM-051/18	JOSE ANTONIO ORTEGA RIVERA,	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018
TJA/5AS/184/17 Y CUADERNILLO DE INCIDENTE	LIDIA CARMONA SALAZAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018
TJA/5AS/185/17	RICARDO CARLOS CONTRERAS VARELA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA VIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018
TJA/5ASERA/044/18-JDN	JUANA LUZ MARÍA MIREYA OLIVARES VAZQUEZ	LA VISITADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

CUERNAVACA, MORELOS; A TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ

¹ Artículo 24. TODO ACUERDO O RESOLUCIÓN DEBE PUBLICARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DE SU PRONUNCIAMIENTO EN LA “LISTA” QUE SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DE CADA SALA Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. CON RELACIÓN AL DECRETO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCH, POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.